

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4292 ONCOMATRYX BIOPHARMA, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 30 de junio de 2025, la junta general de socios de Oncomatryx Biopharma, S.L. (la "Sociedad") ha aprobado la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, aprobándose, asimismo, el balance de transformación, cerrado a 31 de diciembre de 2024 y los nuevos estatutos sociales de la Sociedad, todo ello en los términos y condiciones formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad que fue depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos relativos a la transformación y el balance aprobado.

Derio (Bizkaia), 16 de julio de 2025.- El secretario no consejero del Consejo de Administración, Luis Alba Ferré.

ID: A250034296-1